

Martes, 1 de abril de 2025

## Sección I - Administración Local

### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

**ANUNCIO. Resolución de la Presidencia de la Corporación por la que se declara desierto el proceso para la constitución de una Bolsa de empleo temporal de Operador/a SIG A2 Agenda Provincial.**

El Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres, con fecha 26 de marzo de 2025, ha dictado la siguiente Resolución:

Único.- Declarar desierto el proceso de selección para la constitución de una Bolsa de Trabajo Temporal de Técnicos/as de Administración Especial, subgrupo A2 (Operador/a SIG Agenda Provincial), convocado mediante Resolución de esta Presidencia de 12 de junio de 2024, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 84.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El presente acto es definitivo en vía administrativa y frente al mismo cabe interponer, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de su comunicación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de la ciudad de Cáceres o, con carácter potestativo, en los términos comprendidos en el artículo 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, recurso de reposición ante esta Presidencia, en el plazo de un mes a partir de su notificación; todo ello sin perjuicio de la interposición de cualquier otro que se estime oportuno.

Cáceres, 27 de marzo de 2025

Álvaro Casas Avilés  
SECRETARIO

